



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

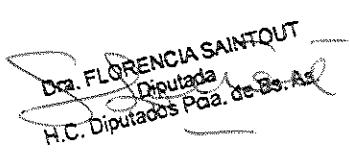
PROYECTO DE DECLARACIÓN

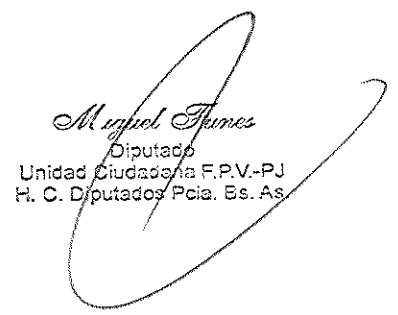
La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación, y profundo rechazo al allanamiento ordenado a las sedes de la organización sindical del Sindicato de Choferes de Camiones, realizado por el Juzgado de Garantías N° 9 de Lomas de Zamora, a pedido del fiscal Sebastián Scalera que autorizó un total nueve allanamientos en distintas oficinas de esta organización sindical.

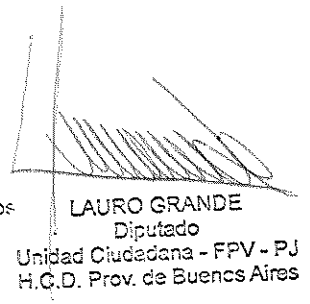
Expresar también toda nuestra solidaridad con el Sindicato de Choferes de Camiones, que enfrenta esta persecución judicial por oponerse y luchar contra las políticas de hambre y de ajuste del modelo neoliberal.


  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

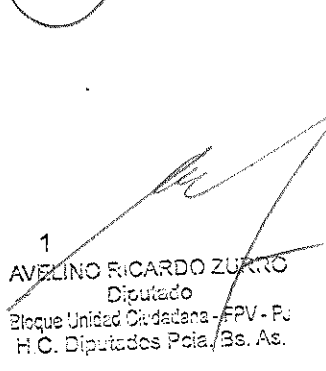
  
Miguel James  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

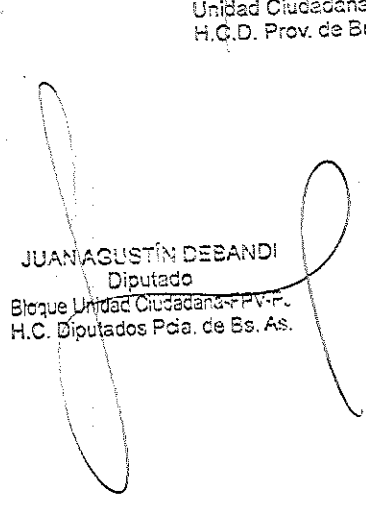
  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

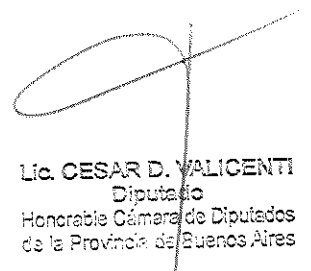
  
GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

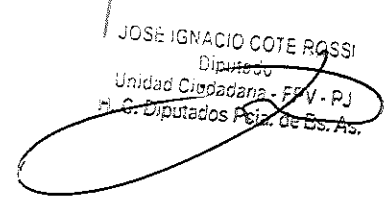
  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
1  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana -FPV- Pj  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana -FPV- Pj  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

**Fundamentos:**

Sr. Presidente, el objeto de la presente es manifestar nuestra profunda preocupación por el accionar sistemático del Poder Judicial, en connivencia con el Poder Ejecutivo Nacional para perseguir y amedrentar a los dirigentes y afiliados del Sindicato de Camioneros.

La persecución gremial, contra trabajadores y trabajadoras, ya son moneda corriente desde el cambio de gobierno. Esta vez le toco nuevamente al Sindicato de Camioneros, el día 6 de mayo pasado, mediante un total de nueve allanamientos ordenados por el juzgado de garantías N° 9 de Lomas de Zamora, a pedido del fiscal Sebastián Scalera contra sedes de este sindicato.

Los allanamientos dispuestos por la jueza de garantías de Lomas de Zamora, tienen lugar luego del contundente paro de actividades llevado a cabo el 30/4 por el Frente Sindical para el modelo Nacional, la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los Trabajadores), la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma, movimientos sociales, un sector importante de la Unión Tranviaria Automotor, un sector del sindicato La Fraternidad, que tuvo como figuras principales y destinatarios de críticas por parte de los funcionarios oficiales a Hugo y Pablo Moyano. Al respecto, la ministra Patricia Bullrich denunció en sede penal a los dirigentes sindicales que protagonizaron la medida de fuerza por la supuesta comisión del delito de atentado contra el orden público del artículo 213 del Código Penal.

El secretario general adjunto, Pablo Moyano, manifestó en Twitter: "el atropello del gobierno nacional a los que rechazan las políticas de hambre y ajuste es constante, luego del contundente paro y movilización de la semana pasada, enviaron a allanar el Sindicato de Camioneros. Por más agentes de inteligencia, por más que nos hagan operaciones mediáticas y judiciales, por más allanamientos en represalia a las medidas de fuerza de un sindicato que lucha; Acá no baja los brazos nadie" <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> [https://twitter.com/pablomoyano\\_ok?lang=es](https://twitter.com/pablomoyano_ok?lang=es)



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Dirigentes políticos, Sociales y Gremiales inmediatamente nos acercamos al lugar, en rechazo a este acto de persecución. Mientras desde las redes sociales, la gran mayoría del arco político y social se expresaba también en contra de la medida ordenada por la justicia, así lo hizo el Secretario de la Asociación Bancaria, Sergio Palazzo, que se solidarizó señalando que esta es una persecución contra los dirigentes que luchan. En el mismo sentido se expresó la Diputada Nacional y dirigente gremial Vanesa Siley que presentó para ser tratada en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación una declaración de repudio similar a la presente<sup>2</sup>.

Estos allanamientos que a la fecha no arrojaron ningún resultado, se hacen en el marco de una investigación penal sobre supuestas irregularidades en el Club Atlético Independiente, por autorización de una magistrada subrogante en la causa se procede con una diligencia que no aportó elementos a la investigación y que solo buscó presionar a los dirigentes denunciados, generando durante los procedimientos inconvenientes innecesarios e injustificables a los afiliados y trabajadores que se encontraban realizando tramites, muchos de ellos por asistencia médica.

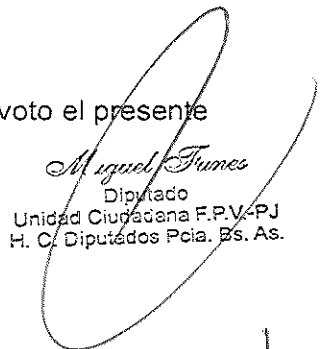
Una vez más, el gobierno de Mauricio Macri, en tándem con algunos personajes del Poder Judicial, pretenden con su accionar disciplinar a trabajadores y trabajadoras, como lo intentaron hacer con el Sindicato de Canillitas, cuando fue intervenido y ocupado por la Gendarmería Nacional, utilizando a la justicia como instrumento de presión para acallar las voces del pueblo y de los gremios que los representan ante está política de ajuste y miseria.


Como trabajador bancario y miembro de una comisión gremial interna, en defensa de una organización sindical y de sus dirigentes perseguidos es que vengo a solicitar acompañar a los trabajadores y trabajadoras afectadas por este accionar perverso y generalizado.


En tal sentido, solicito a los y las legisladoras, que acompañen con su voto el presente proyecto.

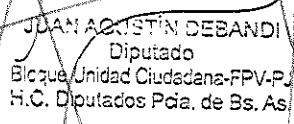
  
GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

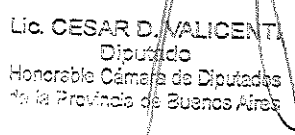
  
Miguel Trujes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

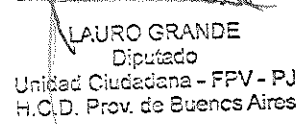
  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bicque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.  
[https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/textoCompleto?c\\_sorteo=2266FD2649&tipo=RESOLUCION](https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/textoCompleto?c_sorteo=2266FD2649&tipo=RESOLUCION)

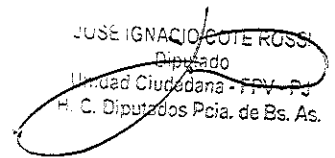
3  
  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bicque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
en la Provincia de Buenos Aires

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
JOSÉ IGNACIO COTE RUSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.